



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2023
“SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES”

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2023, RELATIVA AL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 57 Y 58 DE SU REGLAMENTO, Y EL NUMERAL 6 DE LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 27 de febrero de 2023, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el M.A.P. Federico Acevedo Muñoz, Suplente del Presidente; la C.P. Mariana Castro Pérez, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; el Dr. Cecilio Guerra Villalobos, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y la Lic. Guadalupe Guzmán Sánchez, en representación de la Dirección Médica, como Vocal y Requirente del suministro, contando con la presencia de la Lic. Cynthia Elena Almanza Vásquez, Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en calidad de Observadora, en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de propuestas derivado de la licitación pública presencial ya referida, en el cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria, las bases licitatorias y la junta de aclaraciones del proceso, el cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

Acto seguido, el M.A.P. Federico Acevedo Muñoz, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace del conocimiento que, conforme al registro de asistencia instalado, se cuenta con la presencia de los licitantes siguientes:

1. FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.
2. C. MARÍA CARMEN IBARRA LÓPEZ
3. FARMACIA SAN MARTÍN RX, S.A.P.I. DE C.V.
4. FUTUFARMA, S.A. DE C.V.
5. FARMACIAS ATIENDE T, S.A. DE C.V.
6. C. LUISA MARIA MENDOZA MARTÍNEZ
7. C. HÉCTOR DEL HIERRO GONZÁLEZ

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2023
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

8. GRUPO RULAND S.A. DE C.V.
9. CLINICA HOSPITAL DUBLÁN, S.A. DE C.V.
10. C. CARMEN LETICIA MAYORGA BACA

A continuación, el Suplente del Presidente del Comité, en cumplimiento a lo establecido en el quinto párrafo del artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, le solicitó a cada uno de los licitantes presentes hicieran entrega de la propuesta técnica y económica, y que con posterioridad fueron abiertos en la mesa que fue instalada para el acto de presentación y apertura de propuestas. Todos los licitantes hicieron entrega de los sobres que contienen su propuesta técnica y económica.

En una primera etapa se abrieron los sobres que contienen las propuestas técnicas, para lo cual se llamó a los licitantes a cada una de las mesas instaladas, y en su presencia se hizo constar la documentación presentada, señalando en su caso los documentos faltantes que fueron solicitados en la convocatoria, las bases licitatorias y la junta de aclaraciones.

Acto seguido se dio inicio a la primera etapa de la apertura de propuestas, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

Se aceptaron para su revisión detallada de la convocante las propuestas presentadas y que son las siguientes:

1. FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.
2. C. MARÍA CARMEN IBARRA LÓPEZ
3. FARMACIA SAN MARTÍN RX, S.A.P.I. DE C.V.
4. FUTUFARMA, S.A. DE C.V.
5. FARMACIAS ATIENDE T, S.A. DE C.V.
6. C. LUISA MARIA MENDOZA MARTÍNEZ
7. C. HÉCTOR DEL HIERRO GONZÁLEZ
8. GRUPO RULAND S.A. DE C.V.
9. CLINICA HOSPITAL DUBLÁN, S.A. DE C.V.
10. C. CARMEN LETICIA MAYORGA BACA

En este acto se asentaron en los documentos denominados "REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL" y "REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA", la documentación presentada, señalando en su caso los documentos faltantes que fueron solicitados en la convocatoria, las bases licitatorias

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2023
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

y la junta de aclaraciones, debidamente firmados por el licitante que presentó la propuesta técnica y los integrantes de la mesa revisora por parte de la Convocante, la documentación presentada por cada uno de los licitantes, para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 61, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documentos que forman parte integrante de la presente acta como si a la letra se insertasen.

En este acto no se desechó propuesta alguna en términos de lo establecido por la fracción VI del artículo 61 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas económicas, dando lectura al número de partidas presentadas, las partidas que fueron ofertadas y el importe total de la propuesta, cuyo resultado es el que se señala a continuación:

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	DELEGACIÓN EN QUE OFERTA	TOTAL DE PARTIDAS COTIZADAS	MONTO UNITARIO TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO
FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	CHIHUAHUA	639	\$952,184.60
	CUAUHTÉMOC	635	\$703,660.78
	DELICIAS	637	\$791,812.78
	HIDALGO DEL PARRAL	637	\$784,270.01
	JUÁREZ	637	\$791,812.78
FARMACIAS ATIENDE T, S.A. DE C.V.	CHIHUAHUA	650	\$2,188,941.00
	DELICIAS	636	\$1,271,517.00
C. MARIA CARMEN IBARRA LOPEZ	JIMENEZ	661	\$643,335.84
C. CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	CHIHUAHUA	331	\$301,750.06
FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.	CHIHUAHUA	389	\$2,884,803.45
	DELICIAS	360	\$1,270,430.65
	HIDALGO DEL PARRAL	358	\$1,485,149.15
FARMACIA SAN MARTIN RX, S.A.P.I. DE C.V.	CHIHUAHUA	411	\$196,424.70
C. LUISA MARIA MENDOZA MARTÍNEZ	CHIHUAHUA	197	\$18,225.65
C. HÉCTOR DEL HIERRO GONZÁLEZ	CHIHUAHUA	185	\$13,486.85
CLINICA HOSPITAL DUBLÁN, S.A. DE C.V.	NUEVO CASAS GRANDES	734	\$1,332,766.31
GRUPO RULAND S.A. DE C.V.	CHIHUAHUA	60	\$427,400.47

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2023
“SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES”

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En cumplimiento al último párrafo del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las propuestas económicas presentadas por los licitantes y que fueron aceptadas para su revisión detallada, se adjuntan a la presente acta, para efectos de precisar cuáles fueron los precios del suministro ofertado por partida y Delegación.

A continuación, se invitó a las personas participantes en este acto de presentación y apertura de propuestas para que eligieran como mínimo a una de ellas y rubrique(n) la totalidad de las propuestas técnicas (ANEXO TÉCNICO) y las propuestas económicas (PROPUESTA ECONÓMICA) que fueron presentadas.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento serán desechadas.

Se les notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día **15 de marzo de 2023** a las **11:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio ubicado en Planta Alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, con domicilio en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las once horas con cincuenta minutos del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

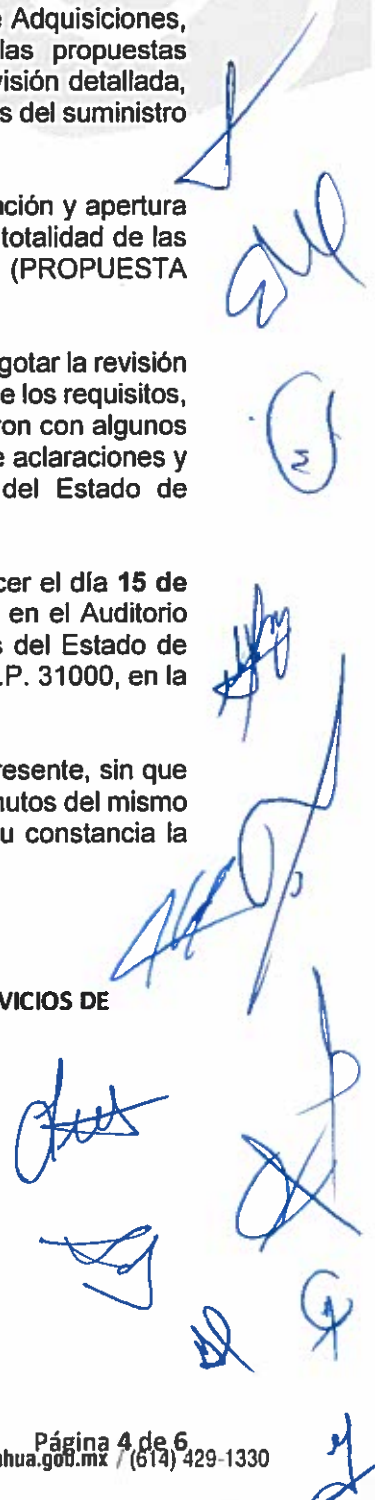
SUPLENTE DEL PRESIDENTE



M.A.P. FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2023
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"


ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

VOCAL

C.P. MARIANA CASTRO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
FINANZAS

VOCAL

DR. CECILIO GUERRA VILLALOBOS
COORDINADOR JURÍDICO

VOCAL Y REQUIRENTE

LIC. GUADALUPE GUZMÁN SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MÉDICA

EN CALIDAD DE OBSERVADORA

LIC. CYNTHIA ELENA ALMANZA VÁSQUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO









"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2023
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

POR LOS LICITANTES


FUTUFARMA S.A. DE C.V.
C. ALEJANDRO GUIZAR ESPARZA


FARMACIA SAN MARTÍN RX, S.A. DE C.V.
C. JORGE VÉLEZ TERRAZAS


C. LUISA MARÍA MENDOZA MARTÍNEZ


FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ LUIS MENDOZA ZUANY


C. HÉCTOR DEL HIERRO GONZÁLEZ


GRUPO RULAND, S.A. DE C.V.
C. ELIZABETH LANDELL ELENES


CLINICA HOSPITAL DUBLÁN, S.A. DE C.V.
C. SILVIA ARMENDARIZ CHAPARRO


C. CARMEN LETICIA MAYORGA BACA.
C. JESÚS ANTONIO MAYORGA BACA


C. MARÍA CARMEN IBARRA LÓPEZ
C. MARIA LUISA CANTON IBARRA


FARMACIAS ATIENDE T, S.A. DE C.V.
C. JULIO CESAR URIAS MEZA

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CELEBRADO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2023, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-009-2023, RELATIVA AL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES, REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES



CHIHUAHUA
Juntos Sigamos

LISTA DE ASISTENCIA

CHIHUAHUA, CHIH. FEBRERO 27 DEL 2023

RAZÓN SOCIAL (PERSONA FISICA O PERSONA MORAL)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y O ASISTENTE AL ACTO	FIRMA
21 Farmacias Unidas S de RL de CV	Jokin Mendez Zurutu	
12 Farmacias San Martin S de RL de CV	Jorge Valdez Torres	
21 Luisa Navia Mendoza Martinez Farmacias afilende + S de RL de CV	Luisa Mendoza Martinez	
21 Julio Cesar Urias Ortega	Julio Cesar Urias Ortega	
12 Hector Del Horno Gonzalez	Hector Del Horno Gonzalez	
11 GRUPO BLOND SA DE CV	Euzabel Landell Etnas	
11 FOTO FARMA SA DE CV	Alejandro Guisasa Espurza	
12 Clinica Hospital Dorian	Silvia Acosta Garcia D.H.	
11 Carmen Leticia Mayorga Barron	Jesús Antonio Mayorga Barron	
11 MARIA CARMEN IBAÑEZ LOPEZ	MARIA CARMEN IBAÑEZ LOPEZ	

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: GRUPO FULAD, SA DE CV

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentos complementarios, debidamente llenada, conforme al Anexo 1 de esta convocatoria.	si
2	b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones. <u>(TRAJE LAS DOS)</u>	si
3	c) Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple, con una vigencia no mayor a seis meses y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 7.1 de las presentes bases.	si
4	d) Original para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	si
5	e) Original para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	si
6	f) Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(s) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T.	si
7	g) Curriculum Vitae de la empresa participante.	si
8	h) Anexo A.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.	si
9	i) Anexo B.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria	si
10	j) Anexo C.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley.	si
11	k) Anexo D.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.	si
12	l) Anexo E.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por si o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que lo puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	si
13	m) En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.	si

Nombre del Proveedor: GRUPO EULAHU, SA DE CV

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
14	n) Constancia vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	Si
	<u>FECHA DEL 01 FEBRERO 2023</u>	
15	o) Constancia vigente y positiva, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	Si
	<u>FE</u>	
16	p) Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones: <input checked="" type="checkbox"/> 1. Que el precio unitario por partida será sostenido y respetado durante el ejercicio 2023, en base a los requerimientos que se hagan. <input checked="" type="checkbox"/> 2. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la(s) partida(s) adjudicada(s) en el fallo, en todas sus entregas. <input checked="" type="checkbox"/> 3. Que realizará el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos por orden de compra y/o vale de subrogación, directamente a los derechohabientes de la Convocante en la (s) sucursal (es) con las que cuente el licitante en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Delegaciones. <input checked="" type="checkbox"/> 4. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con lo previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. <input checked="" type="checkbox"/> 5. Que los medicamentos y productos farmacéuticos cumplen con las características de la propuesta técnica. <input checked="" type="checkbox"/> 6. Que cuenta con Red Fría, para preservar las características y propiedades de los medicamentos y productos farmacéuticos.	Si
17	q) Carta compromiso donde manifieste que brindará el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos, todos los días de lunes a sábado durante la duración del contrato.	Si
18	r) Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados relativos al suministro de medicamentos y productos farmacéuticos subrogados, con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	Si
19	s) Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el costo para la participación de la presente licitación.	Si

Folios Del 1 al 438

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Elizabeth Landell E.
Elizabeth Landell Erenes
Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]
Firma y Nombre del representante Jurídico

[Firma]
ALONDRA DE SALTIACC
Firma y Nombre del representante Administrativo

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA

Nombre del Proveedor: GRUPO RULAND, SA DE CV

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentación técnica, debidamente llenada, conforme al Anexo 2 de esta convocatoria.	Si
2	b) ANEXO TÉCNICO. - Relación de los productos a ofertar, en hoja membretada y orden consecutivo (extraídos del "ANEXO TECNICO" de las bases licitatorias), debiendo respetar el encabezado de las columnas y llenar exclusivamente la(s) partida(s) ofertada(s), con nombre y firma del representante legal. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato Excel.	Si
3	c) Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos. En caso de ofertar medicamento controlado no aplicará el aviso de funcionamiento, sin embargo, el aviso de responsable sanitario deberá ser congruente con la autorización de la licencia sanitaria.	Si
4	d) Copia de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con la prestación de los servicios de farmacia, en caso de ofertar medicamento controlado.	NO

CARTA NO APLICA

Folios Del 439 al 478

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Elizabeth Landell E.
Elizabeth Landell Flores
Firma y nombre del representante legal o persona física

Firma y Nombre del representante Jurídico

[Firma]
ALONDA DE SANTIAGO.
Firma y Nombre del representante Administrativo



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Nombre del Proveedor: Grupo Puland S.A de C.V.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de Documentación Económica (Anexo 3)	✓
2	b) Anexo Propuesta Económica. - Presentar de forma impresa en papel membretado el formato denominado "PROPUESTA ECONOMICA", respetando el encabezado de las columnas, con nombre y firma del concursante o representante legal, cotizando el importe unitario en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable y el precio total de cada partida ofertada e indicando el total de la(s) partida(s) cotizada(s).	✓
3	c) Adjuntar en memoria USB el Anexo Económico en Formato Excel, con el total de la(s) partida(s) que conforman la licitación, llenando sólo aquellos espacios en la(s) partida(s) en que participa los datos de precios unitarios en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable, asegurándose de conservar copia de los mismos.	✓

PROPUESTA:

	Delegación	Cantidad de partidas	Monto C/IVA
	Chihuahua	60	\$427,400.47
	Cuauhtémoc		
	Delegación Delicias		
	Juárez		
	Nuevo Casas Grandes		
	Hidalgo del Parral		
	Jiménez		
	Delegación Camargo		
	Ojinaga		

Folios Del 2 al 6

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Elizabeth Landell E.
Elizabeth Landell Flores

Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]

Firma y Nombre del representante Jurídico

Victorio Olivas

[Firma]

Terestina Gomez Salas

Firma y Nombre del representante Administrativo

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: FAARMACIA SAN MARTIN EX S.A.P.I. DE CV

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentos complementarios, debidamente llenada, conforme al Anexo 1 de esta convocatoria.	SI
2	b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones. <u>ACREDITACION</u>	SI
3	c) Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple, con una vigencia no mayor a seis meses y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 7.1 de las presentes bases	SI
4	d) Original para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	SI
5	e) Original para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta	SI
6	f) Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(s) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T..	SI
7	g) Curriculum Vitae de la empresa participante.	SI
8	h) Anexo A.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.	SI
9	i) Anexo B.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria	SI
10	j) Anexo C.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley.	SI
11	k) Anexo D.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.	SI
12	l) Anexo E.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI
13	m) En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.	SI

- ESTADO DE RESULTADOS 01 ENE - 31 ENE 23
 - ESTADOS FINANCIEROS AL PCE-LPP-009-2023 31 DIC 22
 - ESTADO Q

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: FARMACIA SAN MARTIN EX S.A.P.I. DE C.V.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
14	n) Constancia vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	si
15	o) Constancia vigente y positiva, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	si
16	<p><u>SIU OPMIOU FARMACIA Y POSITIVA SEEGIO.</u></p> <p>p) Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1. Que el precio unitario por partida será sostenido y respetado durante el ejercicio 2023, en base a los requerimientos que se hagan. ✓ 2. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la(s) partida(s) adjudicada(s) en el fallo, en todas sus entregas. ✓ 3. Que realizará el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos por orden de compra y/o vale de subrogación, directamente a los derechohabientes de la Convocante en la (s) sucursal (es) con las que cuente el licitante en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Delegaciones. ✓ 4. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con lo previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. ✓ 5. Que los medicamentos y productos farmacéuticos cumplen con las características de la propuesta técnica. ✓ 6. Que cuenta con Red Fría, para preservar las características y propiedades de los medicamentos y productos farmacéuticos. 	si
17	q) Carta compromiso donde manifieste que brindara el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos, todos los días de lunes a sábado durante la duración del contrato.	si
18	r) Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados relativos al suministro de medicamentos y productos farmacéuticos subrogados, con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	si
19	s) Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el costo para la participación de la presente licitación.	si

Folios Del 000001 al 000214

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Jorge Salvador Velez Terreros
Firma y nombre del representante legal o persona física

Firma y Nombre del representante Jurídico

ALONDRA DE SANTIAGO
Firma y Nombre del representante Administrativo

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA

Nombre del Proveedor: FARMACIA SAN MARTIN EX S.A.P.I DE CV

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentación técnica, debidamente llenada, conforme al Anexo 2 de esta convocatoria.	SI
2	b) ANEXO TÉCNICO. - Relación de los productos a ofertar, en hoja membretada y orden consecutivo (extraídos del "ANEXO TECNICO" de las bases licitatorias), debiendo respetar el encabezado de las columnas y llenar exclusivamente la(s) partida(s) ofertada(s), con nombre y firma del representante legal. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato Excel.	SI
3	c) Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos. En caso de ofertar medicamento controlado no aplicará el aviso de funcionamiento, sin embargo, el aviso de responsable sanitario deberá ser congruente con la autorización de la licencia sanitaria.	SI
4	d) Copia de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con la prestación de los servicios de farmacia, en caso de ofertar medicamento controlado.	SI

Folios Del 00001 al 00052

Observación: SI Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Jorge Salvador Velazquez
Firma y nombre del representante legal o persona física

Firma y Nombre del representante Jurídico

Alcudia de Santiago
Firma y Nombre del representante Administrativo



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Nombre del Proveedor: Farmacia San Martin Rx S.A.P.I. de C.V.

27 DE FEBRERO DEL 2023

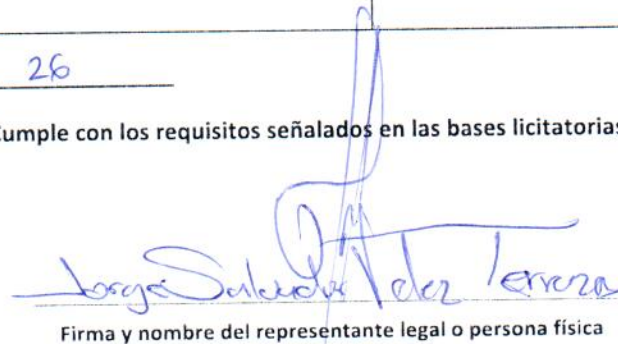
Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
<u>1</u>	a) Cédula de Documentación Económica (Anexo 3)	✓
<u>2</u>	b) Anexo Propuesta Económica. - Presentar de forma impresa en papel membretado el formato denominado "PROPUESTA ECONOMICA", respetando el encabezado de las columnas, con nombre y firma del concursante o representante legal, cotizando el importe unitario en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable y el precio total de cada partida ofertada e indicando el total de la(s) partida(s) cotizada(s).	✓
<u>3</u>	c) Adjuntar en memoria USB el Anexo Económico en Formato Excel, con el total de la(s) partida(s) que conforman la licitación, llenando sólo aquellos espacios en la(s) partida(s) en que participa los datos de precios unitarios en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable, asegurándose de conservar copia de los mismos.	✓


PROPUESTA:


	Delegación	Cantidad de partidas	Monto C/IVA
	Chihuahua	386 411	\$196,424.70
	Cuauhtémoc		
	Delegación Delicias		
	Juárez		
	Nuevo Casas Grandes		
	Hidalgo del Parral		
	Jiménez		
	Delegación Camargo		
	Ojinaga		

Folios Del 1 al 26

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.


Firma y nombre del representante legal o persona física


Firma y Nombre del representante Jurídico

 Teresita Gómez Salas
Firma y Nombre del representante Administrativo

Victorio Olvera



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023

REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Nombre del Proveedor: HECTOR DEL HIERRO GONZÁLEZ

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de Documentación Económica (Anexo 3)	SI
2	b) Anexo Propuesta Económica. - Presentar de forma impresa en papel membretado el formato denominado "PROPUESTA ECONOMICA", respetando el encabezado de las columnas, con nombre y firma del concursante o representante legal, cotizando el importe unitario en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable y el precio total de cada partida ofertada e indicando el total de la(s) partida(s) cotizada(s).	SI
3	c) Adjuntar en memoria USB el Anexo Económico en Formato Excel, con el total de la(s) partida(s) que conforman la licitación, llenando sólo aquellos espacios en la(s) partida(s) en que participa los datos de precios unitarios en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable, asegurándose de conservar copia de los mismos. MANIFIESTA QUE VIEHE EN EL GERO SOBRE	NO

PROPUESTA:

	Delegación	Cantidad de partidas	Monto C/IVA
	Chihuahua	185	\$ 13,486.85
	Cuauhtémoc		
	Delegación Delicias		
	Juárez		
	Nuevo Casas Grandes		
	Hidalgo del Parral		
	Jiménez		
	Delegación Camargo		
	Ojinaga		

Folios Del 24 al 49

Observación: SI Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Hector Del Hierro Gonzalez
Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]
Firma y Nombre del representante Jurídico

ALONDRA DE SANTIAGO
Firma y Nombre del representante Administrativo

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: HECTOR DEL HIERRO GONZÁLEZ

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentos complementarios, debidamente llenada, conforme al Anexo 1 de esta convocatoria.	Si
2	b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones. NO PRESENTA PADRON, NI ACREDITACIÓN.	NO
3	c) Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple, con una vigencia no mayor a seis meses y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 7.1 de las presentes bases. (SOLO PRESENTO COPIA)	Si
4	d) Original para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación. (NO PRESENTO ORIGINAL)	Si
5	e) Original para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta. ESCRITO	W/A.
6	f) Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(s) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T..	Si
7	g) Curriculum Vitae de la empresa participante.	Si
8	h) Anexo A.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.	Si
9	i) Anexo B.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria	Si
10	j) Anexo C.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley.	Si
11	k) Anexo D.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.	Si
12	l) Anexo E.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por si o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Si
13	m) En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. W/A.	Si

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: HECTOR DEL HIERRO GONZALEZ

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
14	n) Constancia vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	SI
15	o) Constancia vigente y positiva, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	NO
16	p) Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones: <input checked="" type="checkbox"/> 1. Que el precio unitario por partida será sostenido y respetado durante el ejercicio 2023 , en base a los requerimientos que se hagan. <input checked="" type="checkbox"/> 2. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la(s) partida(s) adjudicada(s) en el fallo, en todas sus entregas. 3. Que realizará el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos por orden de compra y/o vale de subrogación, directamente a los derechohabientes de la Convocante en la (s) sucursal (es) con las que cuente el licitante en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Delegaciones. 4. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con lo previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. 5. Que los medicamentos y productos farmacéuticos cumplen con las características de la propuesta técnica. 6. Que cuenta con Red Fria, para preservar las características y propiedades de los medicamentos y productos farmacéuticos.	SOLO PUNTOS 1 y 2
17	q) Carta compromiso donde manifieste que brindara el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos, todos los días de lunes a sábado durante la duración del contrato.	NO
18	r) Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados relativos al suministro de medicamentos y productos farmacéuticos subrogados, con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	SI NO
19	s) Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el costo para la participación de la presente licitación.	SI

Folios Del 1 al 23

Observación: SI Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Hector Del Hierro Gonzalez

Firma y nombre del representante legal o persona física

Firma y Nombre del representante Juridico

Firma y Nombre del representante Administrativo

ALONDA DE SANTIAGO

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA

Nombre del Proveedor: HECTOR DEL HIERRO GONZALEZ

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentación técnica, debidamente llenada, conforme al Anexo 2 de esta convocatoria. (NO PRESENTO DOCUMENTO)	SI NO
2	b) ANEXO TÉCNICO. - Relación de los productos a ofertar, en hoja membretada y orden consecutivo (extraídos del "ANEXO TECNICO" de las bases licitatorias), debiendo respetar el encabezado de las columnas y llenar exclusivamente la(s) partida(s) ofertada(s), con nombre y firma del representante legal. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato Excel. (NO PRESENTA)	NO
3	c) Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos. En caso de ofertar medicamento controlado no aplicará el aviso de funcionamiento, sin embargo, el aviso de responsable sanitario deberá ser congruente con la autorización de la licencia sanitaria. (NO PRESENTA)	NO
4	d) Copia de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con la prestación de los servicios de farmacia, en caso de ofertar medicamento controlado. (NO PRESENTA)	NO

Folios Del 2 al 14

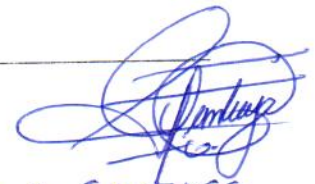
Observación: SI Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Hector Del Hierro Gonzalez 

Firma y nombre del representante legal o persona física



Firma y Nombre del representante Jurídico



ALEJANDRA DE SANTIAGO

Firma y Nombre del representante Administrativo

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: FARMACIAS ATIEHDET, S.A. DE C.V.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentos complementarios, debidamente llenada, conforme al Anexo 1 de esta convocatoria.	si
2	b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones.	si
3	c) Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple, con una vigencia no mayor a seis meses y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 7.1 de las presentes bases.	si
4	d) Original para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	si
5	e) Original para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	si
6	f) Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(s) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T..	si
7	g) Curriculum Vitae de la empresa participante.	si
8	h) Anexo A.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.	si
9	i) Anexo B.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria	si
10	j) Anexo C.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley.	si
11	k) Anexo D.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.	si
12	l) Anexo E.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	si
13	m) En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.	si

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: FARMACIAS ATIEUDE T, S.A. DE CV.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
14	n) Constancia vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	si
15	o) Constancia vigente y positiva, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	si
16	p) Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones: <input checked="" type="checkbox"/> 1. Que el precio unitario por partida será sostenido y respetado durante el ejercicio 2023, en base a los requerimientos que se hagan. <input checked="" type="checkbox"/> 2. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la(s) partida(s) adjudicada(s) en el fallo, en todas sus entregas. <input checked="" type="checkbox"/> 3. Que realizará el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos por orden de compra y/o vale de subrogación, directamente a los derechohabientes de la Convocante en la (s) sucursal (es) con las que cuente el licitante en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Delegaciones. <input checked="" type="checkbox"/> 4. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con lo previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. <input checked="" type="checkbox"/> 5. Que los medicamentos y productos farmacéuticos cumplen con las características de la propuesta técnica. <input checked="" type="checkbox"/> 6. Que cuenta con Red Fría, para preservar las características y propiedades de los medicamentos y productos farmacéuticos.	si
17	q) Carta compromiso donde manifieste que brindara el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos, todos los días de lunes a sábado durante la duración del contrato.	si
18	r) Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados relativos al suministro de medicamentos y productos farmacéuticos subrogados, con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	si
19	s) Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el costo para la participación de la presente licitación.	si

Folios Del 000001 al 000159

Observación: si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Julio Cesar Vinas Meza
Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]
Firma y Nombre del representante Jurídico

[Firma]
ALONDRA DE SANTIAGO
Firma y Nombre del representante Administrativo

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA


Nombre del Proveedor: FARMACIAS ATIEHDE T, S.A. DE C.V.


27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentación técnica, debidamente llenada, conforme al Anexo 2 de esta convocatoria.	si
2	b) ANEXO TÉCNICO. - Relación de los productos a ofertar, en hoja membretada y orden consecutivo (extraídos del "ANEXO TECNICO" de las bases licitatorias), debiendo respetar el encabezado de las columnas y llenar exclusivamente la(s) partida(s) ofertada(s), con nombre y firma del representante legal. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato Excel.	si
3	c) Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos. En caso de ofertar medicamento controlado no aplicará el aviso de funcionamiento, sin embargo, el aviso de responsable sanitario deberá ser congruente con la autorización de la licencia sanitaria.	si
4	d) Copia de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con la prestación de los servicios de farmacia, en caso de ofertar medicamento controlado.	si

Folios Del 000161 al 000245

Observación: SI Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Julio Cesar Uribe Alca 
Firma y nombre del representante legal o persona física


Firma y Nombre del representante Jurídico


ALCIBEA DE SANTIAGO
Firma y Nombre del representante Administrativo



Nombre del Proveedor: Farmacias Atiende T S.A de C.V.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de Documentación Económica (Anexo 3)	✓
2	b) Anexo Propuesta Económica. - Presentar de forma impresa en papel membretado el formato denominado "PROPUESTA ECONOMICA", respetando el encabezado de las columnas, con nombre y firma del concursante o representante legal, cotizando el importe unitario en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable y el precio total de cada partida ofertada e indicando el total de la(s) partida(s) cotizada(s).	✓
3	c) Adjuntar en memoria USB el Anexo Económico en Formato Excel, con el total de la(s) partida(s) que conforman la licitación, llenando sólo aquellos espacios en la(s) partida(s) en que participa los datos de precios unitarios en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable, asegurándose de conservar copia de los mismos.	✓

PROPUESTA:

	Delegación	Cantidad de partidas	Monto C/IVA
	Chihuahua	650	\$2,188,941.00
	Cuauhtémoc		
	Delegación Delicias	636	\$1,271,517.00
	Juárez		
	Nuevo Casas Grandes		
	Hidalgo del Parral		
	Jiménez		
	Delegación Camargo		
	Ojinaga		

Folios Del 246 al 279

Observación: Si. Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Julio Cesar Uribe Meza

Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]

Firma y Nombre del representante Jurídico

Victoria Olivas

[Firma]

Teresita Gómez Salas

Firma y Nombre del representante Administrativo

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: Futufarma SA de CV.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentos complementarios, debidamente llenada, conforme al Anexo 1 de esta convocatoria.	✓
2	b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones.	✓
3	c) Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple, con una vigencia no mayor a seis meses y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 7.1 de las presentes bases.	✓
4	d) Original para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓
5	e) Original para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓
6	f) Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(s) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T..	✓
7	g) Curriculum Vitae de la empresa participante.	✓
8	h) Anexo A.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.	✓
9	i) Anexo B.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria	✓
10	j) Anexo C.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley.	✓
11	k) Anexo D.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.	✓
12	l) Anexo E.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓
13	m) En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.	✓

Nombre del Proveedor: Tutufarma S.A de C.V.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
14	n) Constancia vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	✓
15	o) Constancia vigente y positiva, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	✓
16	p) Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones: 1. Que el precio unitario por partida será sostenido y respetado durante el ejercicio 2023 , en base a los requerimientos que se hagan. 2. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la(s) partida(s) adjudicada(s) en el fallo, en todas sus entregas. 3. Que realizará el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos por orden de compra y/o vale de subrogación, directamente a los derechohabientes de la Convocante en la (s) sucursal (es) con las que cuente el licitante en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Delegaciones. 4. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con lo previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. 5. Que los medicamentos y productos farmacéuticos cumplen con las características de la propuesta técnica. 6. Que cuenta con Red Fría, para preservar las características y propiedades de los medicamentos y productos farmacéuticos.	✓
17	q) Carta compromiso donde manifieste que brindara el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos, todos los días de lunes a sábado durante la duración del contrato.	✓
18	r) Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados relativos al suministro de medicamentos y productos farmacéuticos subrogados, con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	✓
19	s) Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el costo para la participación de la presente licitación.	✓

Folios Del 1 al 194

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Alygando Cortez Esparza
Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]
Firma y Nombre del representante Jurídico

[Firma]

Feresta Gomez Salas
Firma y Nombre del representante Administrativo

Verónica Olivas

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA

Nombre del Proveedor: Futufarma S.A de C.V.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentación técnica, debidamente llenada, conforme al Anexo 2 de esta convocatoria.	✓
2	b) ANEXO TÉCNICO. - Relación de los productos a ofertar, en hoja membretada y orden consecutivo (extraídos del "ANEXO TECNICO" de las bases licitatorias), debiendo respetar el encabezado de las columnas y llenar exclusivamente la(s) partida(s) ofertada(s), con nombre y firma del representante legal. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato Excel.	✓
3	c) Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos. En caso de ofertar medicamento controlado no aplicará el aviso de funcionamiento, sin embargo, el aviso de responsable sanitario deberá ser congruente con la autorización de la licencia sanitaria.	✓
4	d) Copia de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con la prestación de los servicios de farmacia, en caso de ofertar medicamento controlado.	✓

Folios Del 195 al 327

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Alejandro Guizar Espanza
Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]
Firma y Nombre del representante Jurídico

[Firma]
Firma y Nombre del representante Administrativo

Victoria Olivos



Nombre del Proveedor: Futuforma S.A de C.V.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de Documentación Económica (Anexo 3)	✓
2	b) Anexo Propuesta Económica. - Presentar de forma impresa en papel membretado el formato denominado "PROPUESTA ECONOMICA", respetando el encabezado de las columnas, con nombre y firma del concursante o representante legal, cotizando el importe unitario en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable y el precio total de cada partida ofertada e indicando el total de la(s) partida(s) cotizada(s).	✓
3	c) Adjuntar en memoria USB el Anexo Económico en Formato Excel, con el total de la(s) partida(s) que conforman la licitación, llenando sólo aquellos espacios en la(s) partida(s) en que participa los datos de precios unitarios en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable, asegurándose de conservar copia de los mismos.	✓

PROPUESTA:

	Delegación	Cantidad de partidas	Monto C/IVA
	Chihuahua	639	\$952,184.60
	Cuauhtémoc	635	\$703,660.78
	Delegación Delicias	637	\$791,812.78
	Juárez	637	\$791,812.78
	Nuevo Casas Grandes		
	Hidalgo del Parral	637	\$784,270.01
	Jiménez		
	Delegación Camargo		
	Ojinaga		

Folios Del 1 al 74

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Alejandro Guizar Esparza

Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]

Firma y Nombre del representante Jurídico

[Firma]

Teresita Gómez Salas

Firma y Nombre del representante Administrativo

Victoria Olivas



Nombre del Proveedor: CARMEN LETICIA MAYCEGA BACA

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentos complementarios, debidamente llenada, conforme al Anexo 1 de esta convocatoria.	Si
2	b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones.	Si
3	c) Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple, con una vigencia no mayor a seis meses y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 7.1 de las presentes bases.	Si
4	d) Original para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	Si
5	e) Original para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	N/A.
	PERSONA FISICA ESCRITO.	
6	f) Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(s) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T..	Si
7	g) Curriculum Vitae de la empresa participante.	Si
8	h) Anexo A.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.	Si
9	i) Anexo B.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria	Si
10	j) Anexo C.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley.	Si
11	k) Anexo D.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.	Si
12	l) Anexo E.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por si o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Si
13	m) En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.	Si



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: CARMEN LETICIA MAYORGA BACA

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
14	n) Constancia vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	si
15	o) Constancia vigente y positiva, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	si
16	p) Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones: <input checked="" type="checkbox"/> 1. Que el precio unitario por partida será sostenido y respetado durante el ejercicio 2023, en base a los requerimientos que se hagan. <input checked="" type="checkbox"/> 2. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la(s) partida(s) adjudicada(s) en el fallo, en todas sus entregas. <input checked="" type="checkbox"/> 3. Que realizará el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos por orden de compra y/o vale de subrogación, directamente a los derechohabientes de la Convocante en la (s) sucursal (es) con las que cuente el licitante en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Delegaciones. <input checked="" type="checkbox"/> 4. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con lo previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. <input checked="" type="checkbox"/> 5. Que los medicamentos y productos farmacéuticos cumplen con las características de la propuesta técnica. <input checked="" type="checkbox"/> 6. Que cuenta con Red Fría, para preservar las características y propiedades de los medicamentos y productos farmacéuticos.	si
17	q) Carta compromiso donde manifieste que brindara el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos, todos los días de lunes a sábado durante la duración del contrato.	si
18	r) Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados relativos al suministro de medicamentos y productos farmacéuticos subrogados, con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	si
19	s) Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el costo para la participación de la presente licitación.	si

Folios Del 1 al 30

Observación: si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Jesu Antonio Mayorga Baca
Firma y nombre del representante legal o persona física

Firma y Nombre del representante Jurídico

ALONDRA DE SANTIAGO
Firma y Nombre del representante Administrativo

Firma y Nombre del representante Administrativo

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA

Nombre del Proveedor: CARMEN LETICIA MAYORGA BACA

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentación técnica, debidamente llenada, conforme al Anexo 2 de esta convocatoria.	Si
2	b) ANEXO TÉCNICO. - Relación de los productos a ofertar, en hoja membretada y orden consecutivo (extraídos del "ANEXO TÉCNICO" de las bases licitatorias), debiendo respetar el encabezado de las columnas y llenar exclusivamente la(s) partida(s) ofertada(s), con nombre y firma del representante legal. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato Excel.	Si
3	c) Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos. En caso de ofertar medicamento controlado no aplicará el aviso de funcionamiento, sin embargo, el aviso de responsable sanitario deberá ser congruente con la autorización de la licencia sanitaria.	Si
4	d) Copia de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con la prestación de los servicios de farmacia, en caso de ofertar medicamento controlado.	Si

Folios Del 31 al 66

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Jesús Antonio Mayorga Baca
Firma y nombre del representante legal o persona física

J
Firma y Nombre del representante Jurídico

ALONDRA DE SANTIAGO
Firma y Nombre del representante Administrativo



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Nombre del Proveedor: Carmen Leticia Mayorga Baca

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de Documentación Económica (Anexo 3)	✓
2	b) Anexo Propuesta Económica. - Presentar de forma impresa en papel membretado el formato denominado "PROPUESTA ECONOMICA", respetando el encabezado de las columnas, con nombre y firma del concursante o representante legal, cotizando el importe unitario en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable y el precio total de cada partida ofertada e indicando el total de la(s) partida(s) cotizada(s).	✓
3	c) Adjuntar en memoria USB el Anexo Económico en Formato Excel, con el total de la(s) partida(s) que conforman la licitación, llenando sólo aquellos espacios en la(s) partida(s) en que participa los datos de precios unitarios en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable, asegurándose de conservar copia de los mismos.	✓

PROPUESTA:

	Delegación	Cantidad de partidas	Monto C/IVA
	Chihuahua	331	\$301,750.06
	Cuauhtémoc		
	Delegación Delicias		
	Juárez		
	Nuevo Casas Grandes		
	Hidalgo del Parral		
	Jiménez		
	Delegación Camargo		
	Ojinaga		

Folios Del 70 al 88

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Jesus Antonio Mayorga Baca
 Firma y nombre del representante legal o persona física

Victoria Olivas
 Firma y Nombre del representante Jurídico

Teresita Gomez Salazar
 Firma y Nombre del representante Administrativo

Victoria Olivas

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Nombre del Proveedor: FARMACIA ALIANZA, SA DE CV

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de Documentación Económica (Anexo 3)	si
2	b) Anexo Propuesta Económica. - Presentar de forma impresa en papel membretado el formato denominado "PROPUESTA ECONOMICA", respetando el encabezado de las columnas, con nombre y firma del concursante o representante legal, cotizando el importe unitario en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable y el precio total de cada partida ofertada e indicando el total de la(s) partida(s) cotizada(s).	si
3	c) Adjuntar en memoria USB el Anexo Económico en Formato Excel, con el total de la(s) partida(s) que conforman la licitación, llenando sólo aquellos espacios en la(s) partida(s) en que participa los datos de precios unitarios en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable, asegurándose de conservar copia de los mismos.	si

PROPUESTA:

	Delegación	Cantidad de partidas	Monto \$/IVA
	Chihuahua	389	\$ 2'884,803.45
	Cuauhtémoc		
	Delegación Delicias	360	\$ 1'270,430.65
	Juárez		
	Nuevo Casas Grandes		
	Hidalgo del Parral	358	\$ 1'485,149.15
	Jiménez		
	Delegación Camargo		
	Ojinaga		

Folios Del 1 al 37

Observación: si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.


José Wirmendoza

Firma y nombre del representante legal o persona física



Firma y Nombre del representante Jurídico



ALCIDEA DE SANTIAGO

Firma y Nombre del representante Administrativo

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: Farmacia Alianza S.A de C.V.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentos complementarios, debidamente llenada, conforme al Anexo 1 de esta convocatoria.	✓
2	b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones.	✓
3	c) Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple, con una vigencia no mayor a seis meses y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 7.1 de las presentes bases.	✓
4	d) Original para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓
5	e) Original para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓
6	f) Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(as) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T..	✓
7	g) Curriculum Vitae de la empresa participante.	✓
8	h) Anexo A.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.	✓
9	i) Anexo B.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria	✓
10	j) Anexo C.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley.	✓
11	k) Anexo D.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.	✓
12	l) Anexo E.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓
13	m) En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.	✓

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: Farmacia Alianza SA de CV.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
14	n) Constancia vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	✓
15	o) Constancia vigente y positiva, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	✓
16	p) Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones: 1. Que el precio unitario por partida será sostenido y respetado durante el ejercicio 2023 , en base a los requerimientos que se hagan. 2. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la(s) partida(s) adjudicada(s) en el fallo, en todas sus entregas. 3. Que realizará el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos por orden de compra y/o vale de subrogación, directamente a los derechohabientes de la Convocante en la (s) sucursal (es) con las que cuente el licitante en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Delegaciones. 4. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con lo previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. 5. Que los medicamentos y productos farmacéuticos cumplen con las características de la propuesta técnica. 6. Que cuenta con Red Fria, para preservar las características y propiedades de los medicamentos y productos farmacéuticos.	✓
17	q) Carta compromiso donde manifieste que brindara el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos, todos los días de lunes a sábado durante la duración del contrato.	✓
18	r) Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados relativos al suministro de medicamentos y productos farmacéuticos subrogados, con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	✓
19	s) Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el costo para la participación de la presente licitación.	✓

Folios Del 1 al 83

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

José Luis Mendoza Zúñiga
Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]
Firma y Nombre del representante Jurídico

[Firma] Teresita Gómez Salas
Firma y Nombre del representante Administrativo

Victoria Olvera

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA


Nombre del Proveedor: Farmacia Alianza S.A de C.V

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentación técnica, debidamente llenada, conforme al Anexo 2 de esta convocatoria.	✓
2	b) ANEXO TÉCNICO. - Relación de los productos a ofertar, en hoja membretada y orden consecutivo (extraídos del "ANEXO TECNICO" de las bases licitatorias), debiendo respetar el encabezado de las columnas y llenar exclusivamente la(s) partida(s) ofertada(s), con nombre y firma del representante legal. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato Excel.	✓
3	c) Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos. En caso de ofertar medicamento controlado no aplicará el aviso de funcionamiento, sin embargo, el aviso de responsable sanitario deberá ser congruente con la autorización de la licencia sanitaria.	✓
4	d) Copia de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con la prestación de los servicios de farmacia, en caso de ofertar medicamento controlado.	✓

Folios Del 1 al 48

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

 José Luis Mendoza Zúñiga

Firma y nombre del representante legal o persona física



Firma y Nombre del representante Jurídico

Victoria Olivas



Teresta Gómez Salas

Firma y Nombre del representante Administrativo

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Nombre del Proveedor: LUISA MARÍA MEUDGZA MARTÍNEZ

27 DE FEBRERO DEL 2023


Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de Documentación Económica (Anexo 3)	Si
2	b) Anexo Propuesta Económica. - Presentar de forma impresa en papel membretado el formato denominado "PROPUESTA ECONOMICA", respetando el encabezado de las columnas, con nombre y firma del concursante o representante legal, cotizando el importe unitario en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable y el precio total de cada partida ofertada e indicando el total de la(s) partida(s) cotizada(s).	Si
3	c) Adjuntar en memoria USB el Anexo Económico en Formato Excel, con el total de la(s) partida(s) que conforman la licitación, llenando sólo aquellos espacios en la(s) partida(s) en que participa los datos de precios unitarios en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable, asegurándose de conservar copia de los mismos.	Si

PROPUESTA:

	Delegación	Cantidad de partidas	Monto C/IVA
	Chihuahua	197	\$ 18,225.65
	Cuauhtémoc		
	Delegación Delicias		
	Juárez		
	Nuevo Casas Grandes		
	Hidalgo del Parral		
	Jiménez		
	Delegación Camargo		
	Ojinaga		


Folios Del 64 al 90

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

* 
Luisa María Meudgza Martínez
 Firma y nombre del representante legal o persona física



Firma y Nombre del representante Jurídico


ALCAYDEA DE SALTILLO
 Firma y Nombre del representante Administrativo

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: Luisa Maria Mendoza Martinez

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentos complementarios, debidamente llenada, conforme al Anexo 1 de esta convocatoria. <i>Sin firma</i>	✓
2	b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones. <i>Sin firma</i>	✓
3	c) Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple, con una vigencia no mayor a seis meses y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 7.1 de las presentes bases. <i>Sin firma</i>	✓
4	d) Original para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación. <i>Sin firma</i>	✓
5	e) Original para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓ N.A.
6	f) Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(s) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T.. <i>Sin firma</i>	✓
7	g) Curriculum Vitae de la empresa participante. <i>Sin firma</i>	✓
8	h) Anexo A.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.	✓
9	i) Anexo B.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria	✓
10	j) Anexo C.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley.	✓
11	k) Anexo D.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.	✓
12	l) Anexo E.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por si o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓
13	m) En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.	✓

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor:

Luisa Maria Mendoza Martinez.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
14	n) Constancia vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	✓
15	o) Constancia vigente y positiva, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	✓
16	p) Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones: 1. Que el precio unitario por partida será sostenido y respetado durante el ejercicio 2023 , en base a los requerimientos que se hagan. 2. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la(s) partida(s) adjudicada(s) en el fallo, en todas sus entregas. 3. Que realizará el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos por orden de compra y/o vale de subrogación, directamente a los derechohabientes de la Convocante en la (s) sucursal (es) con las que cuente el licitante en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Delegaciones. 4. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con lo previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. 5. Que los medicamentos y productos farmacéuticos cumplen con las características de la propuesta técnica. 6. Que cuenta con Red Fria, para preservar las características y propiedades de los medicamentos y productos farmacéuticos.	✓
17	q) Carta compromiso donde manifieste que brindara el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos, todos los dias de lunes a sábado durante la duración del contrato.	✓
18	r) Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados relativos al suministro de medicamentos y productos farmacéuticos subrogados, con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	✓
19	s) Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el costo para la participación de la presente licitación.	✓

Sin firma

Sin firma

Sin firma.

Folios Del 01 al 28

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Luisa Maria Mendoza Martinez
Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]
Firma y Nombre del representante Juridico

[Firma] Teresita Gomez Salas
Firma y Nombre del representante Administrativo

Victoria Oliva

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA

Nombre del Proveedor: Luisa Maria Mendoza Martinez.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentación técnica, debidamente llenada, conforme al Anexo 2 de esta convocatoria.	✓
2	b) ANEXO TÉCNICO. - Relación de los productos a ofertar, en hoja membretada y orden consecutivo (extraídos del "ANEXO TECNICO" de las bases licitatorias), debiendo respetar el encabezado de las columnas y llenar exclusivamente la(s) partida(s) ofertada(s), con nombre y firma del representante legal. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato Excel.	✓
3	c) Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaria de Salud, relacionado con el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos. En caso de ofertar medicamento controlado no aplicará el aviso de funcionamiento, sin embargo, el aviso de responsable sanitario deberá ser congruente con la autorización de la licencia sanitaria.	✓
4	d) Copia de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaria de Salud, relacionado con la prestación de los servicios de farmacia, en caso de ofertar medicamento controlado.	N.A.

Folios Del 29 al 63

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Luisa Maria Mendoza Martinez
Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]
Firma y Nombre del representante Jurídico

[Firma] Teresta Gomez Salas
Firma y Nombre del representante Administrativo

Victoria Olivas

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: Maria Carmen Ibarra Lopez.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentos complementarios, debidamente llenada, conforme al Anexo 1 de esta convocatoria.	✓
2	b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones.	✓
3	c) Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple, con una vigencia no mayor a seis meses y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 7.1 de las presentes bases.	✓
4	d) Original para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓
5	e) Original para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	NA.
6	f) Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(as) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T..	✓
7	g) Curriculum Vitae de la empresa participante.	✓
8	h) Anexo A.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.	✓
9	i) Anexo B.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria	✓
10	j) Anexo C.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley.	✓
11	k) Anexo D.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.	✓
12	l) Anexo E.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓
13	m) En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.	✓

Nombre del Proveedor: María Carmen Ibarra Lopez.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
14	n) Constancia vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	✓
15	o) Constancia vigente y positiva, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	✓
16	p) Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones: 1. Que el precio unitario por partida será sostenido y respetado durante el ejercicio 2023 , en base a los requerimientos que se hagan. 2. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la(s) partida(s) adjudicada(s) en el fallo, en todas sus entregas. 3. Que realizará el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos por orden de compra y/o vale de subrogación, directamente a los derechohabientes de la Convocante en la (s) sucursal (es) con las que cuente el licitante en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Delegaciones. 4. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con lo previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. 5. Que los medicamentos y productos farmacéuticos cumplen con las características de la propuesta técnica. 6. Que cuenta con Red Fría, para preservar las características y propiedades de los medicamentos y productos farmacéuticos.	✓
17	q) Carta compromiso donde manifieste que brindara el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos, todos los días de lunes a sábado durante la duración del contrato.	✓
18	r) Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados relativos al suministro de medicamentos y productos farmacéuticos subrogados, con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	✓
19	s) Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el costo para la participación de la presente licitación.	✓

Folios Del 1 al 23

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

MARIA LOISA CANTON IBARRA

Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]
Firma y Nombre del representante Jurídico

[Firma]

Teresita Gomez Salas.
Firma y Nombre del representante Administrativo

Victoria Olivas

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA

Nombre del Proveedor: Maria Carmen Ibarra Lopez.

27 DE FEBRERO DEL 2023


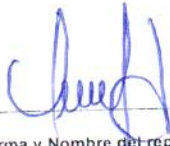
Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentación técnica, debidamente llenada, conforme al Anexo 2 de esta convocatoria.	✓
2	b) ANEXO TÉCNICO. - Relación de los productos a ofertar, en hoja membretada y orden consecutivo (extraídos del "ANEXO TÉCNICO" de las bases licitatorias), debiendo respetar el encabezado de las columnas y llenar exclusivamente la(s) partida(s) ofertada(s), con nombre y firma del representante legal. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato Excel.	✓
3	c) Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos. En caso de ofertar medicamento controlado no aplicará el aviso de funcionamiento, sin embargo, el aviso de responsable sanitario deberá ser congruente con la autorización de la licencia sanitaria.	✓
4	d) Copia de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con la prestación de los servicios de farmacia, en caso de ofertar medicamento controlado.	✓

Folios Del 1 al 52

Observación: S. Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

MARIA LUISA CANTON IBARRA

Firma y nombre del representante legal o persona física

Firma y Nombre del representante Jurídico

Victoria Olivas



Teresita Gómez Salas.

Firma y Nombre del representante Administrativo

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Nombre del Proveedor: Maria Carmen Ibarra Lopez

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de Documentación Económica (Anexo 3)	✓
2	b) Anexo Propuesta Económica. - Presentar de forma impresa en papel membretado el formato denominado "PROPUESTA ECONOMICA", respetando el encabezado de las columnas, con nombre y firma del concursante o representante legal, cotizando el importe unitario en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable y el precio total de cada partida ofertada e indicando el total de la(s) partida(s) cotizada(s).	✓
3	c) Adjuntar en memoria USB el Anexo Económico en Formato Excel, con el total de la(s) partida(s) que conforman la licitación, llenando sólo aquellos espacios en la(s) partida(s) en que participa los datos de precios unitarios en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable, asegurándose de conservar copia de los mismos.	✓

PROPUESTA:

Delegación	Cantidad de partidas	Monto C/IVA
Chihuahua		
Cauhtémoc		
Delegación Delicias		
Juárez		
Nuevo Casas Grandes		
Hidalgo del Parral		
Jiménez	661	\$643,335.84
Delegación Camargo		
Ojinaga		

Folios Del 1 al 23

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

MARIA LUISA CANTON IBARRA

Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]

Firma y Nombre del representante Jurídico

[Firma]

Teresita Gomez Salgado

Firma y Nombre del representante Administrativo

Victoria Olivas

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: Clinica Hospital Dublán S.A de C.V.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentos complementarios, debidamente llenada, conforme al Anexo 1 de esta convocatoria.	✓
2	b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones.	✓
3	c) Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple, con una vigencia no mayor a seis meses y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 7.1 de las presentes bases.	✓
4	d) Original para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓
5	e) Original para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓
6	f) Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(s) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T..	✓
7	g) Curriculum Vitae de la empresa participante.	✓
8	h) Anexo A.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.	✓
9	i) Anexo B.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria	✓
10	j) Anexo C.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley.	✓
11	k) Anexo D.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.	✓
12	l) Anexo E.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes	✓
13	m) En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.	✓

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL

Nombre del Proveedor: Clinica Hospital Dublan S.A de C.V.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
14	n) Constancia vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	✓
15	o) Constancia vigente y positiva, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de la propuesta. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple. (Vigencia del 15 al 27 de febrero 2023)	✓
16	p) Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones: 1. Que el precio unitario por partida será sostenido y respetado durante el ejercicio 2023 , en base a los requerimientos que se hagan. 2. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la(s) partida(s) adjudicada(s) en el fallo, en todas sus entregas. 3. Que realizará el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos por orden de compra y/o vale de subrogación, directamente a los derechohabientes de la Convocante en la (s) sucursal (es) con las que cuente el licitante en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Delegaciones. 4. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con lo previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. 5. Que los medicamentos y productos farmacéuticos cumplen con las características de la propuesta técnica. 6. Que cuenta con Red Fria, para preservar las características y propiedades de los medicamentos y productos farmacéuticos.	✓
17	q) Carta compromiso donde manifieste que brindara el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos, todos los días de lunes a sábado durante la duración del contrato.	✓
18	r) Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados relativos al suministro de medicamentos y productos farmacéuticos subrogados, con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	✓
19	s) Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el costo para la participación de la presente licitación.	✓

Folios Del 0 al 112

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Silvia Arnedariz Chaparro
SILVIA ARNEJARIZ CHAPARRO
Firma y nombre del representante legal o persona física

Vicktona Olivas
Vicktona Olivas
Firma y Nombre del representante Jurídico

Terescita Gomez Salas
Terescita Gomez Salas
Firma y Nombre del representante Administrativo

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-009-2023
REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA

Nombre del Proveedor: Clinica Hospital Dublán S.A. de C.V.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
1	a) Cédula de entrega de documentación técnica, debidamente llenada, conforme al Anexo 2 de esta convocatoria.	✓
2	b) ANEXO TÉCNICO. - Relación de los productos a ofertar, en hoja membretada y orden consecutivo (extraídos del "ANEXO TECNICO" de las bases licitatorias), debiendo respetar el encabezado de las columnas y llenar exclusivamente la(s) partida(s) ofertada(s), con nombre y firma del representante legal. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato Excel.	✓
3	c) Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el suministro de los medicamentos y productos farmacéuticos. En caso de ofertar medicamento controlado no aplicará el aviso de funcionamiento, sin embargo, el aviso de responsable sanitario deberá ser congruente con la autorización de la licencia sanitaria.	✓
4	d) Copia de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con la prestación de los servicios de farmacia, en caso de ofertar medicamento controlado.	✓

Folios Del 113 al 162

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Silvia Armentariz Chaparro
SILVIA ARMENTARIZ CHAPARRO
Firma y nombre del representante legal o persona física

[Firma]
Firma y Nombre del representante Jurídico

[Firma] Feresita Gómez Salas
Firma y Nombre del representante Administrativo

Victoria Olivas

Nombre del Proveedor: Clinica Hospital Dublán S.A de C.V.

27 DE FEBRERO DEL 2023

Núm	Requisitos	CUMPLE SI/NO
<u>1</u>	a) Cédula de Documentación Económica (Anexo 3)	✓
<u>2</u>	b) Anexo Propuesta Económica. - Presentar de forma impresa en papel membretado el formato denominado "PROPUESTA ECONOMICA", respetando el encabezado de las columnas, con nombre y firma del concursante o representante legal, cotizando el importe unitario en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable y el precio total de cada partida ofertada e indicando el total de la(s) partida(s) cotizada(s).	✓
<u>3</u>	c) Adjuntar en memoria USB el Anexo Económico en Formato Excel, con el total de la(s) partida(s) que conforman la licitación, llenando sólo aquellos espacios en la(s) partida(s) en que participa los datos de precios unitarios en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable, asegurándose de conservar copia de los mismos.	✓

PROPUESTA:

Delegación	Cantidad de partidas	Monto C/IVA
Chihuahua		
Cuauhtémoc		
Delegación Delicias		
Juárez		
Nuevo Casas Grandes	734	\$1,332,766.31
Hidalgo del Parral		
Jiménez		
Delegación Camargo		
Ojinaga		

Folios Del 1 al 31

Observación: Si Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.


SILVIA ARHEN DAKIZ CHAPARRO

Firma y nombre del representante legal o persona física



Firma y Nombre del representante Jurídico

 Teresita Gomez Salas

Firma y Nombre del representante Administrativo

Victorino Olivas